



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio N° G. A. 0958/ 18

Asunto: Invitación a la licitación

Número LS-IPAX/0000-007/18

Xalapa, Enríquez, Ver., a 03 de abril de 2018

L.C. FRANCISCO JAVIER BARCELATA CHÁVEZ
*ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL*
PRESENTE

Por este medio se hace de su conocimiento para los efectos legales procedentes que la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-007/18, relativa a la contratación del servicio de internet para el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial.

El Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 10 de abril del presente año, a las 17:30 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas de la Oficina del Comisionado del IPAX ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Col. Las Fuentes, C.P. 91098 de esta Ciudad Capital, por lo que agradeceremos a Usted su asistencia.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

OFICINAS CENTRALES
Av. Gaspar Yanga No. 305
Col. Las Fuentes
C.P. 91098 Xalapa, Ver.
Tels. (01 228) 841 84 00
www.ipax.gob.mx

C.c.p.: Lic. Mario Álvaro Marín Zamora.- Comisionado del IPAX.- Para su conocimiento.
C.c.p.: Archivo
NJFL/JAV/FAC/ags



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio N° G. A. 0959/ 18

Asunto: Invitación a la licitación

Número LS-IPAX/0000-007/18

Xalapa, Enríquez, Ver., a 03 de abril de 2018

C. EREMIA SOSA CUEVAS
*GERENTE DE COMERCIALIZACIÓN DE SERVICIOS Y
ATENCIÓN A USUARIOS*
PRESENTE

Por este medio se hace de su conocimiento para los efectos legales procedentes que la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-007/18, relativa a la contratación del servicio de internet para el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial.

El Acto de Recepción y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 10 de abril del presente año, a las 17:30 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas de la Oficina del Comisionado del IPAX ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Col. Las Fuentes, C.P. 91098 de esta Ciudad Capital, por lo que agradeceremos a Usted su asistencia.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

OFICINAS CENTRALES
Av. Gaspar Yanga No. 305
Col. Las Fuentes
C.P. 91098 Xalapa, Ver.
Tels. (01 228) 841 84 00
www.ipax.gob.mx

C.c.p.: Lic. Mario Álvaro Marín Zamora.- Comisionado del IPAX.- Para su conocimiento.
C.c.p.: Archivo
NJFL/JAV/FAC/ags



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio N° G. A. 0960/ 18

Asunto: Invitación a la licitación

Número LS-IPAX/0000-007/18

Xalapa, Enríquez, Ver., a 03 de abril de 2018

LIC. ARTURO MARCOS VÁZQUEZ.
GERENTE JURIDICO Y CONSULTIVO
PRESENTE

Por este medio se hace de su conocimiento para los efectos legales procedentes que la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-007/18, relativa a la contratación del servicio de internet para el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial.

El Acto de Recepción y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 10 de abril del presente año, a las 17:30 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas de la Oficina del Comisionado del IPAX ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Col. Las Fuentes, C.P. 91098 de esta Ciudad Capital, por lo que agradeceremos a Usted su asistencia.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

OFICINAS CENTRALES
Av. Gaspar Yanga No. 305
Col. Las Fuentes
C.P. 91098 Xalapa, Ver.
Tels. (01 228) 841 84 00
www.ipax.gob.mx

C.c.p.: Lic. Mario Álvaro Marín Zamora.- Comisionado del IPAX.- Para su conocimiento.
C.c.p.: Archivo
NJFL/JAV/FAC/ags



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio N° G. A. 0961/ 18

Asunto: Invitación a la licitación

Número LS-IPAX/0000-007/18

Xalapa, Enríquez, Ver., a 03 de abril de 2018

I.S.C. FERNANDO RIVERA Pelayo

GERENTE DE INFORMÁTICA

PRESENTE

Por este medio se hace de su conocimiento para los efectos legales procedentes que la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-007/18, relativa a la contratación del servicio de internet para el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial.

El Acto de Recepción y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 10 de abril del presente año, a las 17:30 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas de la Oficina del Comisionado del IPAX ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Col. Las Fuentes, C.P. 91098 de esta Ciudad Capital, por lo que agradeceremos a Usted su asistencia.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

OFICINAS CENTRALES

Av. Gaspar Yanga No. 305
Col. Las Fuentes
C.P. 91098 Xalapa, Ver.
Tels. (01 228) 841 84 00
www.ipax.gob.mx

C.c.p.: Lic. Mario Álvaro Marín Zamora.- Comisionado del IPAX.- Para su conocimiento.
C.c.p.: Archivo
NJFL/JAV/FAC/ags



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio N° G. A. 0962/ 18

Asunto: Invitación a la licitación

Número LS-IPAX/0000-007/18

Xalapa, Enríquez, Ver., a 03 de abril de 2018

C.P. JAVIER ALEMÁN VALENCIA.
*SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES.*
PRESENTE

Por este medio se hace de su conocimiento para los efectos legales procedentes que la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-007/18, relativa a la contratación del servicio de internet para el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial.

El Acto de Recepción y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 10 de abril del presente año, a las 17:30 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas de la Oficina del Comisionado del IPAX ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Col. Las Fuentes, C.P. 91098 de esta Ciudad Capital, por lo que agradeceremos a Usted su asistencia.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

OFICINAS CENTRALES
Av. Gaspar Yanga No. 305
Col. Las Fuentes
C.P. 91098 Xalapa, Ver.
Tels. (01 228) 841 84 00
www.ipax.gob.mx

C.c.p.: Lic. Mario Álvaro Marín Zamora.- Comisionado del IPAX.- Para su conocimiento.
C.c.p.: Archivo
NJFL/JAV/FAC/ags



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN
Oficio N° G. A. 0963/ 18

Asunto: Invitación a la licitación
Número LS-IPAX/0000-007/18

Xalapa, Enríquez, Ver., a 03 de abril de 2018

L.C. ERICK LEVIT RODRÍGUEZ CORTINA.
SUBGERENTE DE RECURSOS FINANCIEROS.
PRESENTE

Por este medio se hace de su conocimiento para los efectos legales procedentes que la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-007/18, relativa a la contratación del servicio de internet para el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial.

El Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 10 de abril del presente año, a las 17:30 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas de la Oficina del Comisionado del IPAX ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Col. Las Fuentes, C.P. 91098 de esta Ciudad Capital, por lo que agradeceremos a Usted su asistencia.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

OFICINAS CENTRALES
Av. Gaspar Yanga No. 305
Col. Las Fuentes
C.P. 91098 Xalapa, Ver.
Tels. (01 228) 841 84 00
www.ipax.gob.mx

C.c.p.: Lic. Mario Álvaro Marín Zamora.- Comisionado del IPAX.- Para su conocimiento.
C.c.p.: Archivo
NJFL/JAV/FAC/ags



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio N° G. A. 0964/18

Asunto: Invitación a la licitación

Número LS-IPAX/0000-007/18

Xalapa, Enríquez, Ver., a 03 de abril de 2018

PROF. JOSÉ LUIS MORALES CAMARGO

GERENTE DE OPERACIONES.

PRESENTE

Por este medio se hace de su conocimiento para los efectos legales procedentes que la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-007/18, relativa a la contratación del servicio de internet para el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial.

El Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 10 de abril del presente año, a las 17:30 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas de la Oficina del Comisionado del IPAX ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Col. Las Fuentes, C.P. 91098 de esta Ciudad Capital, por lo que agradeceremos a Usted su asistencia.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

OFICINAS CENTRALES
Av. Gaspar Yanga No. 305
Col. Las Fuentes
C.P. 91098 Xalapa, Ver.
Tels. (01 228) 841 84 00
www.ipax.gob.mx

C.c.p.: Lic. Mario Álvaro Marín Zamora.- Comisionado del IPAX.- Para su conocimiento.
C.c.p.: Archivo
NJFL/JAV/FAC/ags



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio N° G. A. 0965/ 18

Asunto: Invitación a la licitación

Número LS-IPAX/0000-007/18

Xalapa, Enríquez, Ver., a 03 de abril de 2018

L.A.E. LUIS SÁNCHEZ ÁVILA
*PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN
PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA*
PRESENTE

AT'N: C.P. ALFONSO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ

En relación al acuerdo de corresponsabilidad social, signado por el Gobernador del Estado y el sector empresarial veracruzano, para contribuir a la generación de condiciones de eficiencia y transparencia de las acciones del ejercicio público del gasto, en lo relacionado a la adquisición de bienes y servicios.

De conformidad con el punto 9, publicado en la Gaceta Oficial de fecha 12 de Octubre de 2005, se hace una atenta y cordial invitación, con la finalidad de contar con su participación en la licitación simplificada Número LS-IPAX/0000-007/18, relativa a la contratación del servicio de internet para el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial.

El Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 10 de abril del presente año, a las 17:30 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas de la Oficina del Comisionado del IPAX ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Col. Las Fuentes, C.P. 91098 de esta Ciudad Capital, por lo que agradeceremos a Usted su asistencia.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

OFICINAS CENTRALES
Av. Gaspar Yanga No. 305
Col. Las Fuentes
C.P. 91098 Xalapa, Ver.
Tels. (01 228) 841 84 00
www.ipax.gob.mx

C.c.p.: Lic. Mario Álvaro Marín Zamora.- Comisionado del IPAX.- Para su conocimiento.
C.c.p.: Archivo
NJFL/JAV/FAC/ags



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio N° G. A. 0966/ 18

Asunto: Invitación a la licitación

Número LS-IPAX/0000-007/18

Xalapa, Enríquez, Ver., a 03 de abril de 2018

Página 1 de 3

TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.
C. TEODORO MANUEL GARCÍA BATIZ.
REPRESENTANTE LEGAL.

PRESENTE

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, por este conducto y con fundamento en los Artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 5 fracciones II y XII de la Ley 272 que crea el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial y en los Artículos 54 y 55 del Decreto Número 385 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el Ejercicio Fiscal 2018 y en cumplimiento a los numerales 3, 7 y 26, de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial en fecha 13 de Marzo del 2012, cuenta con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal número SSE/D-0129/2018 y el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI), número 211210130540000/000088CG/2018, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva participar en la licitación simplificada Número LS-IPAX/0000-007/18 relativa a la contratación del servicio de internet para el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial; cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Los participantes deberán entregar sus Propositiones Técnicas y Económicas en sobre debidamente cerrado. El Acto de Recepción y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 10 de abril del presente año, a las 17:30 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas de la Oficina del Comisionado del IPAX ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Col. Las Fuentes, C.P. 91098 de esta Ciudad Capital.

Los licitantes del concurso se deberán de sujetar a las siguientes condiciones:

Condiciones de precio: será a precio fijo de conformidad con el artículo 10 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Para efectos de la presente adquisición, **NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.**

Vigencia del contrato: a partir de la firma del contrato al 31 de Diciembre de 2018.



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio N° G. A. 0966/ 18

Asunto: Invitación a la licitación

Número LS-IPAX/0000-007/18

Xalapa, Enríquez, Ver., a 03 de abril de 2018

Forma de Pago: El pago se efectuará en moneda nacional (peso mexicano) por mes vencido a crédito mensual, dentro de los 30 días siguientes a la entrega de las facturas debidamente requisitada ante la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, los pagos que se realizarán a través de depósito bancario al número de cuenta que proporcione el licitante que resulte adjudicado.

La facturación deberá elaborarse de la siguiente manera: **Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, Dirección Avenida Gaspar Yanga N° 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, Xalapa, Veracruz, R.F.C. IPA0508126H7.**

Lugar de la prestación del servicio e instalación de los servicios: libre a piso en las instalaciones del Edificio del IPAX y en las Comandancias las direcciones que se anexan al presente, en un horario de 9:00 a 14:30 horas y de 16:00 a 18:30 horas de Lunes a Viernes.

Entrega de la factura: será en la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, en un horario de 9:00 a 14:30 horas y de 16:00 a 18:30 horas de Lunes a Viernes y será validada por la Gerencia de Informática.

Vigencia de Precios: 45 días naturales contados a partir del Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas.

Tiempo para instalar el servicio de internet: dentro de los 10 días hábiles contados a partir de firmado el contrato o pedido.

Garantía: la calidad de los servicio de internet contra cualquier defecto de fabricación, composición, funcionamiento, operatividad, falla o vicios ocultos por un término mínimo de **diez meses**, contados a partir de la contratación del servicio de internet, comprometiéndose a atender en un término máximo de **6 horas**, contados a partir de que sea notificado por la Entidad convocante.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio N° G. A. 0966/ 18

Asunto: Invitación a la licitación

Número LS-IPAX/0000-007/18

Xalapa, Enríquez, Ver., a 03 de abril de 2018

Página 3 de 3

Para tales efectos le solicitamos nos remita su proposición en la fecha anteriormente indicada que nos permita la selección de los bienes. El o los licitantes ganadores deberán garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin incluir las contribuciones que se generen por la operación de conformidad con el Artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono / fax 01 (228) 841 84 00 Ext. 2303.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

OFICINAS CENTRALES
Av. Gaspar Yanga No. 305
Col. Las Fuentes
C.P. 91098 Xalapa, Ver.
Tels. (01 228) 841 84 00
www.ipax.gob.mx

C.c.p.: Lic. Mario Álvaro Marín Zamora.- Comisionado del IPAX.- Para su conocimiento.
C.c.p.: Archivo
NJFL/JAV/FAC/ags



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio N° G. A. 0967/ 18

Asunto: Invitación a la licitación

Número LS-IPAX/0000-007/18

Xalapa, Enríquez, Ver., a 03 de abril de 2018

Página 1 de 3

AXTEL, S.A. DE C.V.
C. PAOLA GRACIA OVANDO.
REPRESENTANTE LEGAL.

PRESENTE

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, por este conducto y con fundamento en los Artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 5 fracciones II y XII de la Ley 272 que crea el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial y en los Artículos 54 y 55 del Decreto Número 385 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el Ejercicio Fiscal 2018 y en cumplimiento a los numerales 3, 7 y 26, de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial en fecha 13 de Marzo del 2012, cuenta con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal número SSE/D-0129/2018 y el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI), número 211210130540000/000088CG/2018, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva participar en la licitación simplificada Número LS-IPAX/0000-007/18 relativa a la contratación del servicio de internet para el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial; cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Los participantes deberán entregar sus Propositiones Técnicas y Económicas en sobre debidamente cerrado. El Acto de Recepción y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 10 de abril del presente año, a las 17:30 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas de la Oficina del Comisionado del IPAX ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Col. Las Fuentes, C.P. 91098 de esta Ciudad Capital.

Los licitantes del concurso se deberán de sujetar a las siguientes condiciones:

Condiciones de precio: será a precio fijo de conformidad con el artículo 10 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Para efectos de la presente adquisición, **NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.**

Vigencia del contrato: a partir de la firma del contrato al 31 de Diciembre de 2018.



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio N° G. A. 0967/ 18

Asunto: Invitación a la licitación

Número LS-IPAX/0000-007/18

Xalapa, Enríquez, Ver., a 03 de abril de 2018

Forma de Pago: El pago se efectuará en moneda nacional (peso mexicano) por mes vencido a crédito mensual, dentro de los 30 días siguientes a la entrega de las facturas debidamente requisitada ante la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, los pagos que se realizarán a través de depósito bancario al número de cuenta que proporcione el licitante que resulte adjudicado.

La facturación deberá elaborarse de la siguiente manera: **Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, Dirección Avenida Gaspar Yanga N° 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, Xalapa, Veracruz, R.F.C. IPA0508126H7.**

Lugar de la prestación del servicio e instalación de los servicios: libre a piso en las instalaciones del Edificio del IPAX y en las Comandancias las direcciones que se anexan al presente, en un horario de 9:00 a 14:30 horas y de 16:00 a 18:30 horas de Lunes a Viernes.

Entrega de la factura: será en la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, en un horario de 9:00 a 14:30 horas y de 16:00 a 18:30 horas de Lunes a Viernes y será validada por la Gerencia de Informática.

Vigencia de Precios: 45 días naturales contados a partir del Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas.

Tiempo para instalar el servicio de internet: dentro de los 10 días hábiles contados a partir de firmado el contrato o pedido.

Garantía: la calidad de los servicio de internet contra cualquier defecto de fabricación, composición, funcionamiento, operatividad, falla o vicios ocultos por un término mínimo de **diez meses**, contados a partir de la contratación del servicio de internet, comprometiéndose a atender en un término máximo de **6 horas**, contados a partir de que sea notificado por la Entidad convocante.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio N° G. A. 0967/ 18

Asunto: Invitación a la licitación

Número LS-IPAX/0000-007/18

Xalapa, Enríquez, Ver., a 03 de abril de 2018

Página 3 de 3

Para tales efectos le solicitamos nos remita su proposición en la fecha anteriormente indicada que nos permita la selección de los bienes. El o los licitantes ganadores deberán garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin incluir las contribuciones que se generen por la operación de conformidad con el Artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono / fax 01 (228) 841 84 00 Ext. 2303.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

OFICINAS CENTRALES
Av. Gaspar Yanga No. 305
Col. Las Fuentes
C.P. 91098 Xalapa, Ver.
Tels. (01 228) 841 84 00
www.ipax.gob.mx

C.c.p.: Lic. Mario Álvaro Marín Zamora.- Comisionado del IPAX.- Para su conocimiento.
C.c.p.: Archivo
NJFL/JAV/FAC/ags



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio N° G. A. 0968/ 18

Asunto: Invitación a la licitación

Número LS-IPAX/0000-007/18

Xalapa, Enríquez, Ver., a 03 de abril de 2018

TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

PRESENTE

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, por este conducto y con fundamento en los Artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 5 fracciones II y XII de la Ley 272 que crea el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial y en los Artículos 54 y 55 del Decreto Número 385 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el Ejercicio Fiscal 2018 y en cumplimiento a los numerales 3, 7 y 26, de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial en fecha 13 de Marzo del 2012, cuenta con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal número SSE/D-0129/2018 y el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI), número 211210130540000/000088CG/2018, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva participar en la licitación simplificada Número LS-IPAX/0000-007/18 relativa a la contratación del servicio de internet para el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial; cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobre debidamente cerrado. El Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 10 de abril del presente año, a las 17:30 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas de la Oficina del Comisionado del IPAX ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Col. Las Fuentes, C.P. 91098 de esta Ciudad Capital.

Los licitantes del concurso se deberán de sujetar a las siguientes condiciones:

Condiciones de precio: será a precio fijo de conformidad con el artículo 10 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Para efectos de la presente adquisición, **NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.**

Vigencia del contrato: a partir de la firma del contrato al 31 de Diciembre de 2018.



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio N° G. A. 0968/ 18

Asunto: Invitación a la licitación

Número LS-IPAX/0000-007/18

Xalapa, Enríquez, Ver., a 03 de abril de 2018

Forma de Pago: El pago se efectuará en moneda nacional (peso mexicano) por mes vencido a crédito mensual, dentro de los 30 días siguientes a la entrega de las facturas debidamente requisitada ante la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, los pagos que se realizarán a través de depósito bancario al número de cuenta que proporcione el licitante que resulte adjudicado.

La facturación deberá elaborarse de la siguiente manera: **Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, Dirección Avenida Gaspar Yanga N° 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, Xalapa, Veracruz, R.F.C. IPA0508126H7.**

Lugar de la prestación del servicio e instalación de los servicios: libre a piso en las instalaciones del Edificio del IPAX y en las Comandancias las direcciones que se anexan al presente, en un horario de 9:00 a 14:30 horas y de 16:00 a 18:30 horas de Lunes a Viernes.

Entrega de la factura: será en la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, en un horario de 9:00 a 14:30 horas y de 16:00 a 18:30 horas de Lunes a Viernes y será validada por la Gerencia de Informática.

Vigencia de Precios: 45 días naturales contados a partir del Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas.

Tiempo para instalar el servicio de internet: dentro de los 10 días hábiles contados a partir de firmado el contrato o pedido.

Garantía: la calidad de los servicio de internet contra cualquier defecto de fabricación, composición, funcionamiento, operatividad, falla o vicios ocultos por un término mínimo de **diez meses**, contados a partir de la contratación del servicio de internet, comprometiéndose a atender en un término máximo de **6 horas**, contados a partir de que sea notificado por la Entidad convocante.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio N° G. A. 0968/ 18

Asunto: Invitación a la licitación

Número LS-IPAX/0000-007/18

Xalapa, Enríquez, Ver., a 03 de abril de 2018

Página 3 de 3

Para tales efectos le solicitamos nos remita su proposición en la fecha anteriormente indicada que nos permita la selección de los bienes. El o los licitantes ganadores deberán garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin incluir las contribuciones que se generen por la operación de conformidad con el Artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono / fax 01 (228) 841 84 00 Ext. 2303.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

OFICINAS CENTRALES
Av. Gaspar Yanga No. 305
Col. Las Fuentes
C.P. 91098 Xalapa, Ver.
Tels. (01 228) 841 84 00
www.ipax.gob.mx

C.c.p.: Lic. Mario Álvaro Marín Zamora.- Comisionado del IPAX.- Para su conocimiento.
C.c.p.: Archivo
NJFL/JAV/FAC/ags



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio N° G. A. 0969/ 18

Asunto: Invitación a la licitación

Número LS-IPAX/0000-007/18

Xalapa, Enríquez, Ver., a 03 de abril de 2018

Página 1 de 3

TELEFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

C. MARIO ANDRÉS CÁRDENAS SEIS.

REPRESENTANTE LEGAL.

PRESENTE

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, por este conducto y con fundamento en los Artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 5 fracciones II y XII de la Ley 272 que crea el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial y en los Artículos 54 y 55 del Decreto Número 385 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el Ejercicio Fiscal 2018 y en cumplimiento a los numerales 3, 7 y 26, de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial en fecha 13 de Marzo del 2012, cuenta con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal número SSE/D-0129/2018 y el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI), número 211210130540000/000088CG/2018, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva participar en la licitación simplificada Número LS-IPAX/0000-007/18 relativa a la contratación del servicio de internet para el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial; cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Los participantes deberán entregar sus Propositiones Técnicas y Económicas en sobre debidamente cerrado. El Acto de Recepción y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 10 de abril del presente año, a las 17:30 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas de la Oficina del Comisionado del IPAX ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Col. Las Fuentes, C.P. 91098 de esta Ciudad Capital.

Los licitantes del concurso se deberán de sujetar a las siguientes condiciones:

Condiciones de precio: será a precio fijo de conformidad con el artículo 10 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Para efectos de la presente adquisición, **NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.**

Vigencia del contrato: a partir de la firma del contrato al 31 de Diciembre de 2018.



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio N° G. A. 0969/ 18

Asunto: Invitación a la licitación

Número LS-IPAX/0000-007/18

Xalapa, Enríquez, Ver., a 03 de abril de 2018

Forma de Pago: El pago se efectuará en moneda nacional (peso mexicano) por mes vencido a crédito mensual, dentro de los 30 días siguientes a la entrega de las facturas debidamente requisitada ante la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, los pagos que se realizarán a través de depósito bancario al número de cuenta que proporcione el licitante que resulte adjudicado.

La facturación deberá elaborarse de la siguiente manera: **Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, Dirección Avenida Gaspar Yanga N° 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, Xalapa, Veracruz, R.F.C. IPA0508126H7.**

Lugar de la prestación del servicio e instalación de los servicios: libre a piso en las instalaciones del Edificio del IPAX y en las Comandancias las direcciones que se anexan al presente, en un horario de 9:00 a 14:30 horas y de 16:00 a 18:30 horas de Lunes a Viernes.

Entrega de la factura: será en la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, en un horario de 9:00 a 14:30 horas y de 16:00 a 18:30 horas de Lunes a Viernes y será validada por la Gerencia de Informática.

Vigencia de Precios: 45 días naturales contados a partir del Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas.

Tiempo para instalar el servicio de internet: dentro de los 10 días hábiles contados a partir de firmado el contrato o pedido.

Garantía: la calidad de los servicio de internet contra cualquier defecto de fabricación, composición, funcionamiento, operatividad, falla o vicios ocultos por un término mínimo de **diez meses**, contados a partir de la contratación del servicio de internet, comprometiéndose a atender en un término máximo de **6 horas**, contados a partir de que sea notificado por la Entidad convocante.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio N° G. A. 0969/ 18

Asunto: Invitación a la licitación

Número LS-IPAX/0000-007/18

Xalapa, Enríquez, Ver., a 03 de abril de 2018

Página 3 de 3

Para tales efectos le solicitamos nos remita su proposición en la fecha anteriormente indicada que nos permita la selección de los bienes. El o los licitantes ganadores deberán garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin incluir las contribuciones que se generen por la operación de conformidad con el Artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono / fax 01 (228) 841 84 00 Ext. 2303.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

OFICINAS CENTRALES
Av. Gaspar Yanga No. 305
Col. Las Fuentes
C.P. 91098 Xalapa, Ver.
Tels. (01 228) 841 84 00
www.ipax.gob.mx

C.c.p.: Lic. Mario Álvaro Marín Zamora.- Comisionado del IPAX.- Para su conocimiento.
C.c.p.: Archivo
NJFL/JAV/FAC/ags